



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Instituto de Enseñanza Superior N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”
Av. Córdoba 2016 (1120) Distrito 1 Región 1

Llamado a Selección de Antecedentes

Los postulantes deberán tener conocimiento de las condiciones para su inscripción, dadas por las normas que se detallan a continuación: arts. 6° y 14° con sus decretos reglamentarios del Estatuto del Docente Municipal (Ordenanza N.° 40.593) y art. 3° de la Ley N° 24.016 (Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente).

1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para Laboratorio de Física e Informática

Carga horaria: 24 horas reloj (36 horas cátedra)

El/la docente deberá distribuir las horas del cargo en el turno matutino y en el turno vespertino según los requerimientos institucionales.

Nota: la toma de posesión se efectivizará al momento de la jubilación del/la docente de la cátedra.

Requisitos excluyentes:

- ✓ Ser docente titular (Escala-Estatuto del Docente- CABA).
- ✓ Se aclara que por ser un cargo de ascenso, solamente podrán presentarse los ayudantes de trabajos prácticos titulares de nivel terciario.
- ✓ Poseer título de Profesor en Física.
- ✓ Poseer sólidos conocimientos de programación (Arduinos) y de mantenimiento/reparación de pc
- ✓ Se realizará una prueba de idoneidad teórico-práctica
- ✓ El postulante deberá presentar un plan de trabajo- extensión no mayor a tres carillas- que contenga una propuesta de trabajo integral que incluya las actividades experimentales para las asignaturas disciplinares y para los espacios de extensión, sin omitir la metodología utilizada para tal fin por un período de 2 cuatrimestres consecutivos.

Requisitos relevantes:

- **Poseer conocimientos:**
 - en formación técnica de nivel secundario, terciario o universitario en ámbitos formales de

educación.

- en la enseñanza no formal de las Ciencias de la Naturaleza.
- en el diseño de actividades experimentales y su puesta en funcionamiento, en concordancia con el PCI del Profesorado en Educación Superior en Física.
- en el control, mantenimiento patrimonial y circuitos de compras del Laboratorio de Física y de material informático.
- en la aplicación tecnología educativa: pizarras digitales interactivas, proyectores, sensores, etc.
- Capacidad de trabajo con equipos docentes y alumnos.

Integrantes de la comisión de evaluación de la selección de antecedentes: Prof. María Castel (Vicerrectora del IES N°1) Prof. Alberto Villafañe (Jefe de Trabajos Prácticos), Prof. Jorge Vásquez López (Coordinador del CFE del Profesorado de Educación en Física .)

Requerimientos para la inscripción:

El personal técnico-administrativo recepcionará la carpeta y entregará el talón de constancia de inscripción.

El/la postulante deberá presentar la documentación tanto en formato digital como en papel. No se considerará válida la postulación que no cumpla con ambas presentaciones.

1. Entrega de la documentación en formato papel:

La inscripción se realizará en forma presencial en el horario estipulado en la convocatoria. Podrá ser efectuada por terceros autorizados por nota con la firma del postulante en la ficha de inscripción y copia del documento del postulante.

Para la entrega de la documentación en formato papel se solicita la presentación de una carpeta de tres solapas con elástico –en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del postulante, número de D.N.I. y cargo en cuestión.

El postulante deberá completar toda la ficha de inscripción, incluido el talón de Secretaría, que será firmado por el personal administrativo al momento de la entrega de la documentación.

Toda la documentación presentada digital o física deberá corresponder con una foliación continua que dé cuenta de la cantidad de fojas totales presentadas y firmadas- sin incluir la ficha de inscripción .

2 . Entrega de la documentación en formato digital:

El postulante también deberá enviar la documentación presentada en formato papel foliada y firmada digitalmente a: convocatoriasdocentes1@gmail.com. La misma se remitirá en un mismo correo dividida en dos archivos PDF de la siguiente manera: Asunto del mensaje: APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión y turno con:

1.Archivo 1: APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión y turno – ficha de inscripción, DNI y títulos. En este envío se incluirán las copias digitales con las certificaciones de los antecedentes presentados en el CV.

2. Archivo 2 :APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión y turno – CV y proyecto.

Esta cuenta solo recepcionará los archivos y remitirá una confirmación. El envío de los archivos digitalizados se deberá realizar desde las 9:00 del primer día de inscripción hasta las 21: 00 del día de cierre.

La documentación recibida fuera de los plazos establecidos en la convocatoria no será tomada en cuenta por la comisión.

La presentación digital y en papel deberá contener:

A. Ficha de inscripción

La ficha deberá estar firmada por el aspirante. Se deberá completar una ficha por cada postulación. Enlace para descarga de la ficha: <https://ies1-caba.infed.edu.ar/sitio/selecciones/>

B. Currículum Vitae

Deberá estar firmado en todas las páginas con carácter de declaración jurada, que debe contener, según lo establecido en el Reglamento de Selección Docente, organizada de este modo la siguiente información:

I. Carátula

Instancia curricular para la que se postula

Carrera

Fecha de presentación

Apellido y nombres

D.N.I.

Fecha de nacimiento.

Dirección postal

Teléfono / celular

Dirección electrónica

II. Títulos(art.139.1). *Deberá indicarse en todos los casos la institución que lo otorga y año de egreso.*

Título de base

Otros títulos afines con la carga a concursar o con la especialización didáctico-pedagógica.

III. Trayectoria docente. Deberá consignarse en cada uno de los ítems la institución en la que se ha desempeñado o se desempeña, cargo ocupado y situación de revista, fecha de alta y de baja.

1.- Experiencia específica en la carga que concursa (o equivalente)

- a Experiencia en el Nivel Superior Profesorados
- b Experiencia en el Nivel Superior Tecnicaturas
- c Experiencia en el Nivel Universitario
- d Experiencia en el Nivel Secundario
- e Adscripciones
- f Ayudantías como alumno

2.- Experiencia, en cargo afin a la concursada.

- Experiencia en el Nivel Superior Profesorados
- Experiencia en el Nivel Superior Tecnicaturas
- Experiencia en el Nivel Universitario
- Experiencia en el Nivel Secundario
- Adscripciones
- Ayudantías como alumno.

IV. Antecedentes académicos. *En todos los casos deberá indicar institución organizadora, lugar y fecha. Nombre de la ponencia si corresponde.*

1.- Estudios en curso. En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando de considerarlo necesario, las instancias aprobadas. En **ningún caso**, por avanzada que esté la carrera puede colocarse en el rubro “**títulos**”.

2.- Cursos, Seminarios y Talleres¹

- a) Como profesor a cargo
- b) Como asistente

3.- Congresos y Jornadas

- a) Como organizador
- b) Como invitado a mesa redonda o panel
- c) Como expositor
- d) Como coordinador de mesa
- e) Como ayudante en la organización
- f) Como asistente

4.- Publicaciones. *Deberá consignarse en el caso que corresponda editorial, año y lugar de edición. En los artículos indicar si tienen referato.*

- Libros.
- Capítulos de libros, prólogos o introducciones
- Artículos
- Ponencias en actas de congresos o jornadas
- Artículos inéditos

5.- Trabajos de investigación² *Deberá consignar institución en la cual realizó el trabajo, categoría de investigador y año.*

- a) Director
- b) Miembro investigador
- c) Ayudante en equipos de investigación

6.- Becas Académicas *Deberá consignar entidad que otorga la beca, Director en caso de corresponder, duración.*

V. Cargos de gestión y/o de conducción *Deberá indicar nombre de la institución y períodos de desempeño.*

1.- Asesorías, coordinaciones y tutorías. *Quedan excluidas las coordinaciones de Cursos, seminarios, congresos, jornadas, que ya están ubicadas en esos ítems.*

¹

Extracurriculares, de especialización, no insertados en instancias curriculares de las carreras.

² La Comisión podrá evaluar con puntajes intermedios a los dados si considerase en los postulantes distintas categorías de investigador.

2.- Desempeño como integrantes de Consejo Directivo o de Juntas Departamentales (todos los claustros)

3.- Desempeño como jurado o integrante de la Comisión de Selección de Antecedentes De *erá* indicar nombre de la institución, instancia curricular en la que intervino y fecha.

VI. Otros elementos de juicio.

Antecedentes que se consideren de mérito para la instancia curricular/cargo y que no queden contemplados en los ítems anteriores. Se deberá especificar qué antecedente se está relevando.

Para una mejor visualización de los antecedentes, se solicita:

- Ordenar los datos por años en forma decreciente.
- Respetar la numeración, títulos y subtítulos indicados. En caso de no consignar datos en alguno se pondrá, por ejemplo:

Cargos de gestión y/o de conducción

1.- Asesorías, coordinaciones y tutorías.

No se consignan datos.

C) Fotocopia del DNI, donde conste de manera visible la fecha de nacimiento.

D) Fotocopia simple del título o títulos habilitantes.

Evaluación: La Comisión de Selección de Antecedentes sólo evaluará la documentación que cumpla con las condiciones de presentación enunciadas en la convocatoria.

Registro de cuenta bue.edu.ar:

1. Si el postulante posee una cuenta de mail bue.edu.ar activa, deberá incluirla en la ficha de inscripción y en los datos personales de su CV.

2. Si no posee cuenta con dominio bue.edu.ar, podrá inscribirse a la presente selección, pero **el/la docente que acceda al cargo** deberá gestionar dicha cuenta. La toma de posesión del cargo no podrá hacerse efectiva hasta tanto no haya cumplido este paso, dado que con la cuenta bue.edu.ar, se gestiona la declaración jurada online, requisito indispensable para el alta.

3. Enlaces para la creación y verificación de cuenta bue:

Creación de cuenta bue.edu.ar:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf1XOUQUo9TaBVelicqyzi0-0aMNVuTzsp6RD-ZrhcWn6A/viewform> (ingresar con cuenta de Gmail)

<https://buenosaires.gob.ar/educacion/obtene-tu-cuenta-bue>

<http://integrar.bue.edu.ar/integrar/formulario-alta-cuenta-bue-edu-ar/>

No recuerdo mi cuenta bue:<https://portal.bue.edu.ar/recupero/cuenta>

Recuperar su contraseña:<https://portal.bue.edu.ar/recupero/verificacion>

Validez del orden de mérito: 2 años a partir de la aprobación del CD.

Cronograma

- DIFUSIÓN: desde el 29 de noviembre al 11 de diciembre de 2023.
- INSCRIPCIÓN: desde el 12 al 20 de diciembre de 2023 inclusive en Secretaría IES N° 1 - Av. Córdoba 2016 - Primer piso Ciudad de Buenos Aires, teléfono: 4374- 4068.
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.
Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.
- EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN RESPECTIVA: del 7 al 16 de febrero de 2024.
- APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CONSEJO DIRECTIVO: 19 de febrero de 2024.
- NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO: 20, 21 y 22 de febrero de 2024. Pasado ese lapso se considerará notificado al postulante.
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.
Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30

- PEDIDOS DE RECONSIDERACIÓN: 23 y 26 de febrero de 2024.
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.
Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.

Nota: el presente cronograma queda sujeto a posibles modificaciones. Se solicita a los postulantes que chequeen sus casillas de correos con frecuencia, ya que toda novedad será remitida por correo electrónico.